



BOLETÍN CONGRESAL

Congresista Vicente Antonio Zeballos Salinas
Noviembre 2014 - Febrero 2015



**TRABAJANDO POR EL DESARROLLO
DE MOQUEGUA**



FUNCIÓN LEGISLATIVA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEROGA LA LEY DEL RÉGIMEN LABORAL JUVENIL

El congresista Vicente Zeballos Salinas desde un inicio objetó la Ley de Régimen Laboral Juvenil propuesta por el Poder Ejecutivo, siendo así, que el pasado 26 de enero el Congreso de la República derogó dicha Ley, tras conseguir 91 votos a favor (de la derogatoria), 18 en contra y 5 abstenciones en primera votación y luego ser exonerada la segunda votación.



La Ley del régimen laboral especial para jóvenes entre los 18 y 24 años, recortaba los beneficios como CTS, gratificación, asignación familiar, seguro de vida y utilidades, lo que generó un malestar y por ende las cinco multitudinarias marchas que congregaron a jóvenes y diferentes sindicatos, lo que tuvo respuesta del Poder Legislativo.



"El Estado se fortalece, se legitima cuando comparte la opinión ciudadana, el Estado se consolida cuando de otra manera tiene la capacidad de rectificarse y conciliar un espacio de mejor entendimiento con la ciudadanía, con esta actitud se ha dado este paso importante, no es para magnificarlo, ni tampoco para buscar un protagonismo político, muy por el contrario hay que tomarlo con la madurez y responsabilidad que el caso amerita. Ahora todos estamos en un escenario democrático, hay tareas muy importantes y a efecto de ello hay una tarea prioritaria, se debe trabajar la reforma laboral, en especial la Ley General de Trabajo", manifestó Zeballos Salinas.

FORO DE LA LEY LABORAL JUVENIL EN MOQUEGUA

Expuso en el Foro "Debate Informativo sobre el Nuevo Régimen Laboral Juvenil", organizado por las Organizaciones Juveniles de la Provincia de Ilo, que pertenecen al Consejo Regional de la Juventud de Moquegua.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS RECIENTEMENTE PRESENTADAS

PROYECTOS DE LEY
Proyecto de Ley que declara en Reorganización la Universidad Inca Garcilazo de la Vega
Proyecto de Ley que regula el sistema de medios de radiodifusión sonora y televisión pública
Proyecto de Ley que Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Construcción de Vía Férrea Ilo – Desaguadero
Proyecto de Ley que Modifica Los artículo 41 y 44 del Decreto Supremo 054.97.EF, Texto único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones
Proyecto de Ley que Restituye la Vigencia del Artículo 20 inciso 11 del Código Penal

POLO PETROQUÍMICO

SE DESARROLLÓ REUNIÓN CON EL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS SOBRE EL DESARROLLO DEL POLO PETROQUÍMICO EN ILO

El 21 de enero del presente año se solicitó una reunión de urgencia con el Ministro de Energía y Minas Eleodoro Mayorga Alva, contando con participación del Presidente Regional, los Alcaldes de la Provincia de Ilo y Mariscal Nieto y las autoridades ediles de los Distritos de Pacocha y Algarrobal.

A pedido de las autoridades de la Región Moquegua, el Ministro explicó la posición de su Ministerio respecto a la ubicación del Polo Petroquímico de Metano.



En la reunión señaló el Congresista Vicente Zeballos, “que es labor del Estado Peruano propiciar y promover importantes proyectos como el Gasoducto y con ello la Petroquímica, haciendo viable una inversión privada, es también un deber trabajar de manera objetiva y consensuada con autoridades y población, debiendo haberse tomado el parecer de la Región involucrada, al ser una política de Estado”.

Indicó la existencia de una Comisión que habría elaborado el referido informe, dado que no cuenta con Resolución Ministerial que valide su conformación y por lo tanto no existe documento que sostenga la propuesta del Ministerio de Energía y Minas.

La reunión terminó con el compromiso del Ministro Eleodoro Mayorga de visitar en los próximos días la Región Moquegua y explicar las razones de la posición que hoy sostiene y además, el compromiso de remitir a las autoridades la documentación que tiene el ministerio respecto a la ubicación del Polo petroquímico de Metano, a fin que pueda ser observada.



POLO PETROQUÍMICO

MINEM INFORMA SOBRE LA PETROQUÍMICA EN ILO

El 29 de enero el Ministro Eleodoro Mayorga Alva sostuvo un encuentro con las autoridades regionales, locales y la población en general en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Ilo, donde se dio el alcance sobre la Petroquímica en el sur del País.

El titular de la cartera ministerial expuso que la petroquímica básica será construida en la



Lomas de Turpay de Matarani en la Región Arequipa y que la Petroquímica de transformación se instalará en la Provincia de Ilo.

Hay que destacar que la sociedad civil organizada de Ilo alcanzó un memorial al ministro haciéndole conocer el rechazo a la propuesta política que el MINEM está aplicando en la decisión que consideraron de "unilateral", al no haber participado la sociedad civil, para recabar una propuesta técnica y política de la Región Moquegua.



¿CUÁL FUE EL SOPORTE TÉCNICO QUE DETERMINÓ LA DECISIÓN?

Por su parte el congresista Vicente Zeballos solicitó al Ministro que dé a conocer el soporte técnico que tiene, para que el MINEM proponga que la petroquímica básica se instale en Matarani. Además, propuso que junto a los técnicos del gobierno regional realicen una visita de campo a la zona que se ha designado para que se instale el polo petroquímico en el Puerto de Ilo.

De la misma manera, recordó que anteriormente funcionarios del gobierno estuvieron en esta provincia dando a conocer la decisión política de gobierno que la petroquímica se daría en Ilo, pero extrañamente en este último año "se dijo no señores".



Agregó que tanto el gobierno regional y el municipio de Ilo dieron todas las facilidades para ceder los terrenos para tal fin, sin embargo ahora no se toma en cuenta tal decisión. Añadió que más peso la voluntad política.

PRESIDENCIA COMISIÓN CASO ORELLANA

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CASO RODOLFO ORELLANA RENGIFO

La Comisión Investigadora del Congreso de la República tiene como objetivo investigar el proceso de transferencia de terrenos de propiedad del Estado, con el fin de determinar, entre otros, la regularidad del proceso de transferencia del Hospital “Hermilio Valdizán”, y de inmuebles de la Fundación por los Niños del Perú; que se investiguen los nexos del empresario Rodolfo Orellana Rengifo con altos funcionarios del Estado, cuya presunta colaboración o anuencia hubieran obtenido beneficios relacionados con la presunta apropiación de bienes estatales, públicos o privados, así como los casos de presuntas apropiaciones ilícitas que habrían realizado u obtenido, valiéndose de contactos, redes o nexos con funcionarios públicos del Estado; y de actividades relacionadas al crimen organizado.



EVENTOS DESARROLLADOS POR EL DESPACHO CONGRESAL



Foro: "Mejor Distribución del Canon y Regalías Equitativas Para Moquegua".



Ceremonia de Reconocimiento a Ciudadanos Ilustres de Moquegua.



Visita al Palacio Legislativo de los Alumnos de Moquegua del Colegio Mayor Presidente de la República.



Los alumnos de Moquegua del Colegio Mayor Presidente de la República conociendo el Museo de la Santa Inquisición.

SALUDO A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE MOQUEGUA



Saludando al Alcalde de la Provincia de Mariscal Nieto Hugo Quispe Mamani.



Saludando al Alcalde del Distrito de Torata Fortunato Palomino Flores.



Saludando al Alcalde del Distrito de Samegua José Flores Vera.



Saludando al Alcalde de la Provincia de Ilo William Valdivia Dávila.

GESTIONES A FAVOR DE LA REGIÓN



Junto al Embajador de Bolivia Gustavo Rodríguez Ostría dialogando sobre las pretensiones de la Integración Férrea.



Reunión con miembros del Directorio de CORPAC con la finalidad de tomar conocimiento del estado del proceso de transferencia de los Terrenos del Aeródromo de Moquegua.



Los docentes moqueguanos se reunieron con el MEF haciendo ver su preocupación por el pago de sus adeudos.



Prestatarios de Moquegua e Ilo se reunieron con junta liquidadora del BANMAT y Comisión Ad Hoc del FONAVI.



Reunión con la Autoridad Nacional del Agua analizando la problemática del recurso hídrico de Moquegua.



Con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú apoyando a diversas gestiones de designación de unidades y material logístico para las compañías de Bomberos de Moquegua.

CÁMARA EN ACCIÓN EN EL TRABAJO REGIONAL



Reunión con el GRM analizando temas del Desarrollo de la Petroquímica, Educación, Recursos Naturales, Pasto Grande, entre otros.



Escuchando la problemática de la EPS Moquegua.



Atendiendo a diversos representantes de la Sociedad Civil.



Junto al Alcalde del Distrito de El Algarrobal Ing. Víctor Casa Añamuro, saludando el inicio de su gestión edilicia.



Visitando al Burgomaestre del Distrito de Pacocha Prof. Eduardo Caballero expresando el apoyo a diversas gestiones.



Con el Director de la UGEL Ilo, Prof. Hugo Galdos Vizcarra.



Coordinando gestiones en el Distrito de Torata junto a sus autoridades.



Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Torata.



Escuchando la problemática del C.P Los Ángeles.



Reunión con el Alcalde del Distrito de Samegua, José Flores Vera.



Escuchando a las Autoridades y Pobladores del C.P. de Chen Chen.



Reunido con los prestatarios del BANMAT - Moquegua.

Despacho Congresal en Lima
Jr. Azángaro N° 468 Of. 218
Teléfonos 01-311-7422

Oficina en Moquegua
Calle Ancash N° 188
Cel. #956068231 (RPM)

Redes Sociales

 [facebook/va.zeballos](https://www.facebook.com/va.zeballos)

 [@antoniozeballos](https://twitter.com/antoniozeballos)

 [vazeballos](https://www.youtube.com/vazeballos)

www.antoniozeballos.com